

ACTA DE CONSTITUCION DE LA MESA DE CONTRATACION

Expte. Contratación nº: 4-030-2017

DENOMINACIÓN: CONTRATO SERVICIOS TRABAJOS DE EXCAVACION
AQRQUEOLÓGICA DE LAS FOSAS DE ENTERRAMIENTO EN OBRAS CALLE LA
CRUZ DE ASPE.

En Aspe, a 4 de octubre de 2017.

Reunidos en el Sala Noble de la Casa Consistorial, a las 13:10 horas, para la celebración de sesión y la constitución de la Mesa de Contratación relativa a la adjudicación del Contrato *ab initio* indicado, y formada según la cláusula decimoquinta del correspondiente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por:

Presidente:

· D. José Vicente Pérez Botella, Concejal de Contratación y Recursos Humanos.

Vocales:

· D^a. Miriam Molina Navarro, Concejala de Cultura, Área supervisora del Contrato, vocal.

· D. Francisco Martínez Molina, Concejal del Grupo Político Municipal VESPA.

· D. Javier Maciá Hernández, Secretario General de la Corporación.

· D^a. Francisca Vicente Valero, Interventora Acctal. de la Corporación.

· D^a. Maria Berna García, Directora del Museo Municipal y responsable del contrato.

Secretario de la Mesa:

· Virgilio Muelas Escamilla, Jefe de Servicio de Gestión Administrativa, que da fe del acto.

El número de miembros asistentes constituye el quorum necesario para el inicio de la sesión.

Tras la constitución de la Mesa, de conformidad con la cláusula Decimoquinta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige este procedimiento, por la Secretaria de la Mesa de Contratación se da cuenta de la presentación de oferta por las siguientes empresas:

PATRIMONIO INTELIGENTE S.L.
ARPA PATRIMONIO S.L.
AXIAL INGENIERIA S.L.
KORE INICIATIVAS CULTURALES
RAFAEL MARTINEZ CORRAL
FELIPE MEJIAS LÓPEZ
ALEBUS

Por la Mesa de Contratación se acuerda proceder a examinar formalmente la documentación administrativa presentada (sobre A) y previamente calificada, dando fe la Secretaria de la relación de documentos aportados.

La Mesa de Contratación declara admitida la propuesta presentada por las empresas licitantes, al ser la documentación administrativa correcta, acto seguido se declara la publicidad de la sesión, compareciendo D. Daniel Planells Medina, con DNI 53209918-Q, en representación de la empresa RAFAEL MARTINEZ CORRAL; D. José Ramón Ortega Pérez, con DNI 21459369-V, en nombre y representación de la empresa KORE INICIATIVAS CULTURALES, y D. D. Eduardo Joaquin López Sequer, con DNI 73992514-L, en nombre y representación de la empresa ALEBUS.

Por el Secretario de la Mesa se indica que el presupuesto máximo de licitación es de 30.250,00 €, desglosado en un importe de 25.000,00 € el objeto del Contrato y 5.250,00 € al Impuesto sobre el Valor Añadido (21%), con un importe máximo por enterramiento de 605,00€ IVA incluido procediéndose a continuación y en sesión pública a la apertura del sobre que contiene la oferta económica.

Acto seguido se procede a la apertura del sobre "B" presentado por las mercantiles licitadoras, estando presente las personas citadas anteriormente, siendo las ofertas presentadas las siguientes por unidad de enterramiento, IVA incluido:

PATRIMONIO INTELIGENTE S.L., 477,27€
ARPA PATRIMONIO S.L., 546,92€
AXIAL INGENIERIA S.L., 498,60€
KORE INICIATIVAS CULTURALES, 528,77€
RAFAEL MARTINEZ CORRAL, 471,88€
FELIPE MEJIAS LÓPEZ, 532,40€
ALEBUS, 434,39€

Abriéndose acto seguido la negociación prevista en la cláusula décimo cuarta del Pliego, suspendiéndose por el Sr. Presidente la sesión a las 13,22 horas, por un periodo de cinco minutos a efectos de que las empresas presentes puedan efectuar en su caso bajadas sobre las anteriores ofertas.

Se reanuda la sesión siendo las 13,28 horas, efectuándose nuevas ofertas por los representantes de las tres empresas presentes, hasta llegar a los precios siguientes por enterramiento:

KORE INICIATIVAS CULTURALES, 355 €
RAFAEL MARTINEZ CORRAL, 360€
ALEBUS, 390€

Por lo que efectuados los cálculos correspondientes, no estando incurso en temeridad, y al ser la oferta por menor importe una vez concluida la fase de negociación, por la totalidad de los miembros de la Mesa de Contratación, se propone la adjudicación del contrato ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS TRABAJOS DE EXCAVACION AQRQUEOLÓGICA DE LAS FOSAS DE ENTERRAMIENTO EN OBRAS CALLE LA CRUZ DE ASPE., a KORE INICIATIVAS CULTURALES S.L., con CIF B-54228226, por importe de 355 por enterramiento, y un importe total por 50 enterramientos de 17.750,00€ (IVA incluido), al ser la oferta económicamente más ventajosa y no incurrir la misma en valores anormales o

desproporcionados de conformidad con lo establecido en el artículo 152.1 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y en el artículo 85 del Reglamento General de la Ley de Contratos, aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.

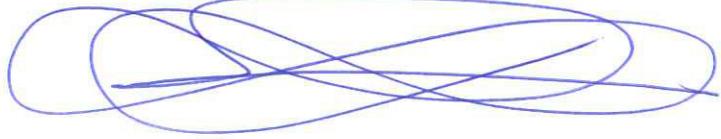
El Presidente da por terminada la reunión a las 13:50 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta y doy fe sometiendo a la firma del Presidente.

EL PRESIDENTE DE LA MESA,



Fdo: José Vicente Pérez Botella.

EL SECRETARIO DE LA MESA,



Fdo: Virgilio Muelas Escamilla.